



GOBIERNO
DE **SONORA**

SECRETARÍA DE
TURISMO

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024

PRESENTACIÓN

Estimadas amigas y amigos:

Sonora es un estado privilegiado, lleno de un potencial extraordinario para el sector turístico. Nuestra tierra se distingue por la belleza de sus destinos consolidados, como sus paradisíacas playas, la riqueza cultural de nuestros pueblos originarios, el patrimonio arquitectónico de nuestras comunidades rurales y las maravillas naturales que aun están por descubrirse. Además, nuestra rica gastronomía, el bacanora y nuestra historia, que se posicionan como atractivos únicos con un potencial ilimitado.

Por eso, estamos trabajando con determinación para consolidar a Sonora como un destino turístico de clase mundial. Buscamos generar un crecimiento sostenido de la infraestructura turística y aumentar la afluencia de visitantes, promoviendo nuestras riquezas y fomentando la inversión en el sector.

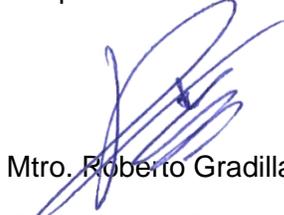
La Secretaría de Turismo ha sumado esfuerzos con diversas dependencias y entidades del Estado para llevar a cabo proyectos y acciones que desde el inicio de esta administración han tenido como objetivo principal impulsar el desarrollo económico a través del turismo.

“Queremos compartir con todo el mundo la riqueza natural y cultural de Sonora. El turismo, como actividad económica, representa una gran oportunidad para nuestra gente”, afirmó nuestro Gobernador, Alfonso Durazo Montaña.

En este informe, presentamos las acciones más relevantes, así como las metas y objetivos trazados para hacer del turismo un pilar fundamental en la economía estatal, un motor clave para la recomposición del tejido social y para mejorar el bienestar de las familias sonorenses.

Juntos, seguimos trabajando para que Sonora brille con todo su esplendor ante los ojos del mundo.

Respetuosamente.



Mtro. Roberto Gradillas Pineda,
Secretario de Turismo



GOBIERNO
DE **SONORA**
SECRETARÍA DE
TURISMO

Mtro. Roberto Gradillas Pineda
Secretario de Turismo

Mtra. Brenda Lizeth Córdova Búzani
**Subsecretaria de Promoción y Fomento
Turístico.**

C. Eugenio Alberto Aguirre Maldonado
**Subsecretario de Innovación Y Desarrollo
Turístico**

Lic. Tadeo Arturo Amavizca Moreno
**Director General de Relaciones Públicas y
Eventos**

C.P. Cristina Herrera Padres
**Directora General de Administración y
Finanzas**

Lic. Dulce Margarita Vázquez Figueroa
**Directora General de Creatividad e Imagen
Turística**

Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado
**Directora General de Planeación y Desarrollo
Turístico**

Lic. Carlos Gerardo Díaz Ayoub
**Director General de Competitividad y
Cultura Turística**

Lic. Allison Denisse Armenta Félix
Jefa de Departamento de Proyectos Estratégicos

Lic. Sergio Magallanes García
Director de Eventos y Logística

Lic. Jeaneth Córdova García
Coordinador de Festividades

Lic. Yazmin Moreno Samaniego
Auxiliar Administrativo

C. Laura Maria Monroy León
Asistente de la Dirección

C. Carolina Guadalupe Galaz Cartas
Auxiliar de la Dirección de Eventos

Mtro. Sergio Enrique Cota Bernal
Coordinador del Área de Profesionalización

Mtra. Karla Granados Higuera
Coordinador del Área de Capacitación

Lic. Yamil Erendira Rivera Rocha
Jefe de Departamento de Planeación y Seguimiento

Ing. Xóchitl María Vázquez Duarte
Coordinadora de Planeación

Lic. Paulina Guadalupe Pablos Villalobos
Jefa de Departamento de Control Administrativo

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

ÍNDICE

IV.-INTRODUCCIÓN.....	7
V.-MARCO JURÍDICO	8
LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA.....	8
REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SONORA.....	10
FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL .	10
FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL	11
VI. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	13
Misión	13
Visión.....	13
VII.-ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 – 2027.....	14
VIII.-ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030.	15
IX.- RESUMEN EJECUTIVO.....	17
X.-OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.....	21
XI.-PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO.....	47
XII.-PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	48
XIII.-GLOSARIO.....	49
XIV.-ANEXOS	55

IV.-INTRODUCCIÓN

Al inicio de la presente administración, el Gobierno del Estado de Sonora estableció como una de sus prioridades, identificar los temas y las problemáticas más relevantes para cada una de las regiones del Estado con la finalidad de generar las propuestas y objetivos que se integraron en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 de Sonora (PED).

La importancia del sector turístico se estableció dentro del PED en el objetivo número 9. “Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas”, con el propósito de consolidar el liderazgo de Sonora como una potencia turística en el mercado local, regional, nacional e internacional como un motor para la reactivación económica inclusiva, equitativa y sostenible.

El Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo del Estado de Sonora 2021-2027, enmarcado en los Programas de Mediano Plazo, establece 7 objetivos, 18 estrategias y 78 líneas de acción, mediante las cuales se orientado a impulsar el desarrollo económico a través de la inversión pública eficaz y eficiente en acciones de promoción y fomento de los atractivos del Estado en materia turística e innovación y desarrollo turístico por medio de la capacitación, certificación, mejoramiento de la infraestructura de injerencia turística e imagen urbana de los municipios, con enfoque prioritario en los vulnerablemente financieros, lo anterior basado en estadística y vocación turística de la región.

El Informe Anual de Resultados 2024 propio de esta Secretaria, tiene como objetivo ser un instrumento fundamental para el desarrollo de acciones orientadas a la beneficencia pública, por tal motivo, se detallan las acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2024, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre, destacando los avances en cada estrategia contemplada.

V.-MARCO JURÍDICO

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL ESTADO DE SONORA

- **ARTÍCULO 11.-** Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:
 - IV.- La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.

- **ARTÍCULO 14.-** Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:
 - II.- Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.

- **ARTÍCULO 15.-** El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:
 - III.- Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;
 - IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público, reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;
 - IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.

- **ARTÍCULO 18.-** Compete a las dependencias, en materia de planeación:
 - IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
 - VI.- Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;

- IX.-Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
- X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- **ARTÍCULO 19.-** Las entidades paraestatales deberán:
 - X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;
 - XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
 - **ARTÍCULO 21.-** Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:
 - I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;
 - II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;
 - V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;
 - VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonorense; y
 - VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
 - **ARTÍCULO 35.-** Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:
 - V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;
 - **ARTÍCULO 41.-** Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.

- **ARTÍCULO 42.-** Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.
- **ARTÍCULO 44.-** Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE SONORA

- **ARTÍCULO 10.-** Los componentes del Sistema Estatal son:
 - IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado;

FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

- **ARTÍCULO 28.-** Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:
 - V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;
 - VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;
- **ARTÍCULO 44.-** El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:
 - IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DEL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL

- **ARTÍCULO 45.-** En relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:
 - IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;
- **ARTÍCULO 49.-** Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:
 - V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
 - VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;
 - X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
 - XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

FACULTADES Y RESPONSABILIDADES DE LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- **ARTÍCULO 51.-** En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:
 - VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;
- **ARTÍCULO 54.-** En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:
 - VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos. Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.
- **ARTÍCULO 64.-** La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los

Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.

- **ARTÍCULO 65.-** Los objetivos de la Plataforma de Información, son:
 - I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;
 - II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;
 - III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;
 - IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos; V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y
 - VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.

- **ARTÍCULO 67.-** La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.

- **ARTÍCULO 76.-** El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

- **LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO E INTEGRACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.**

- **LINEAMIENTOS PARA ELABORAR, DICTAMINAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027.**

VI. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

Misión

Fomentar inversiones e infraestructura, fortaleciendo la competitividad y sustentabilidad de los productos y servicios turísticos que contribuyan a la creación de empleo, capacitación de divisas e impulse el desarrollo regional, con el fin de incrementar el ingreso de la mayoría de las familias sonorenses a través de la actividad turística.

Visión

Ser entidad de vanguardia, capaz de posicionar a Sonora como el destino turístico a nivel mundial, incrementando la calidad, infraestructura y la afluencia turística en el Estado, a través del fomento de inversiones y la promoción de los atractivos y destinos turísticos que contribuyan a un mejor ingreso de la mayoría de las familias sonorenses.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

VII.-ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 – 2027.

Tabla No.1 Alineación de los Programas de Mediano Plazo con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

PND	PROSECTUR	PED	PS TURISMO SON
EJE / OBJETIVO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJES / OBJETIVOS	OBJETIVOS
<p>Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 (PND) publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.</p> <p>Eje 3. Economía</p> <p>Estrategia Nacional de Seguridad Público</p> <p>Objeto: detonar el crecimiento, alentar la inversión privada e impulsar el Marco Normativo reactivación económica, el mercado interno y el empleo en el país.</p>	<p>1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.</p> <p>2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.</p> <p>3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.</p> <p>4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 1.3 Impulsar el desarrollo turístico integral mediante esquemas de coordinación interinstitucional para favorecer la generación de bienestar en destinos turísticos.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.6 Fortalecer la política de servicios al turista para garantizar su seguridad y protección integral.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 3.2 Innovar en la promoción turística para impulsar el crecimiento del sector.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 4.2 Promover proyectos sostenibles para impulsar el desarrollo turístico.</p>	<p>Eje 4.- Una Coordinación Histórica entre Desarrollo y Seguridad</p> <p>Objetivos Estratégicos:</p> <p>8. Seguridad y Desarrollo.</p> <p>9. Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas.</p> <p>10. Infraestructura para el desarrollo económico inclusivo.</p>	<p>Objetivo 1. Promocionar los destinos turísticos de Sonora</p> <p>Objetivo 2 Impulsar la vocación turística de los municipios a través de ferias y eventos regionales</p> <p>Objetivo 3 Incrementar la oferta de espacios y servicios turísticos sustentables en el estado.</p> <p>Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado</p> <p>Objetivo5 Incrementar la profesionalización de los servicios turísticos, la calidad de estos y de la información proporcionada al sector turismo en el estado.</p> <p>Objetivo 6 . Fortalecer la atención y seguridad de los visitantes</p> <p>Objetivo 7 . Impulsar la recaudación del impuesto al hospedaje de hoteles y plataformas digitales</p>

Elaboración con base en la Matriz de alineación-A 2030-PND-PROSECTUR-PED-PS, pág. 23 del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo 2022-2027

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

VIII.-ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030.

Tabla No.2 Alineación de los Programas de Mediano Plazo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Elaboración con base en la Matriz de alineación-A 2030-PND-PROSECTUR-PED-PS, pág. 23 del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo 2022-2027

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

AGENDA 20 -30	PROSECTUR	PED	PS TURISMO SON
OBJETIVOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	EJES / OBJETIVOS	OBJETIVOS
<p>Objetivo de Desarrollo Sostenible: 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>Meta: 8.9 de aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Indicador: 8.9.3 Número de empleos en el sector turístico como proporción del número de empleos totales del país.</p> <p>Indicador: 8.9.1 PIB directo turístico como proporción del PIB total y en tasas de crecimiento.</p>	<p>1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.</p> <p>2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.</p> <p>3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.</p> <p>4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 1.3 Impulsar el desarrollo turístico integral mediante esquemas de coordinación interinstitucional para favorecer la generación de bienestar en destinos turísticos.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 2.6 Fortalecer la política de servicios al turista para garantizar su seguridad y protección integral.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 3.2 Innovar en la promoción turística para impulsar el crecimiento del sector.</p> <p>ESTRATEGIA PRIORITARIA 4.2 Promover proyectos sostenibles para impulsar el desarrollo turístico.</p>	<p>Eje 4.- Una Coordinación Histórica entre Desarrollo y Seguridad</p> <p>Objetivos Estratégicos:</p> <p>8. Seguridad y Desarrollo.</p> <p>9. Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas.</p> <p>10. Infraestructura para el desarrollo económico inclusivo.</p>	<p>Objetivo 1. Promocionar los destinos turísticos de Sonora</p> <p>Objetivo 2 Impulsar la vocación turística de los municipios a través de ferias y eventos regionales</p> <p>Objetivo 3 Incrementar la oferta de espacios y servicios turísticos sustentables en el estado.</p> <p>Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado</p> <p>Objetivo 5 . Incrementar la profesionalización de los servicios turísticos, la calidad de estos y de la información proporcionada al sector turismo en el estado.</p> <p>Objetivo 6 . Fortalecer la atención y seguridad de los visitantes</p> <p>Objetivo 7 . Impulsar la recaudación del impuesto al hospedaje de hoteles y plataformas digitales</p>

IX.- RESUMEN EJECUTIVO.

Para el estado de Sonora, el sector turístico toma relevancia en la presente administración como una prioridad del Gobierno para la reactivación del crecimiento económico inclusivo, equitativo y sostenible.

Durante el año 2024 la Secretaría de Turismo ha impulsado al sector turístico a trabajar con una mejor consolidación, fortalecimiento, promoción, difusión y crecimiento de las actividades.

Todas ellas alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, específicamente en el eje 4: *Una coordinación histórica entre desarrollo y seguridad*, en relación al objetivo estratégico 9: *Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas.*, se efectuó la siguiente estrategia: *Consolidar el liderazgo de Sonora como una potencia turística en el mercado local, regional, nacional e internacional como un motor para la reactivación económica inclusiva, equitativa y sostenible.*

Para este ejercicio fiscal se obtuvo la aprobación de un presupuesto de \$135,242,226.81 pesos mexicanos con el objetivo de fomentar el impulso al turismo y promoción artesanal, logrando participar en alrededor de 97 eventos, beneficiando a todos los municipios del estado, clasificándose principalmente entre festivales culturales, eventos nacionales e internacionales, fiestas regionales o patronales entre algunos más. Donde además se realizaron cursos de capacitación y certificación a beneficio del sector turístico.

Dicha visión se refleja en la alineación de los objetivos del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo del Estado de Sonora 2022-2027 con los objetivos estratégicos y transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 de Sonora (PED). Siendo siete objetivos estratégicos que este Programa plantea;

1. Promocionar los destinos turísticos de Sonora.
2. Impulsar la vocación turística de los municipios a través de ferias y eventos regionales.
3. Fomentar actividades de turismo sustentable alternativo e incrementar la oferta de espacios, productos y servicios turísticos sustentables en el estado.
4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales, e internacionales con pernocta en el estado.
5. Incrementar la profesionalización de los servicios turísticos y la calidad de los mismos, así como la información proporcionada al sector turismo en el estado.
6. Fortalecer la atención y seguridad de los visitantes.
7. Fortalecer las finanzas públicas del gobierno estatal mediante la captación y recaudación de impuestos correspondientes a los comerciantes de la zona turística.

Resultados de indicadores;

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Número de indicadores	Con avance	Sin avance	Igual
7	7	0	0

Indicador	Línea base 2021	2022	2023	2024	Fuente	Semáforo (Respecto a Línea Base)
Tasa de Habitaciones en el ramo turístico	20,983 (2021)	11,623 hab	12,000 hab 3.24%	23 864	Secretaría de Turismo, fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.	
Variación anual Ocupación Hotelera	40.2% (2021)	47.33%	46.31%	46%	Secretaría de Turismo, fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.	
Variación Anual de Afluencia Turística	13.6% (2021)	2.1%	3%	4 035 634 Nota: Durante el 2024 se obtuvo una afluencia turística de un total de 4 035 634 aproximadamente , tomando en cuenta las siguientes fuentes •Grupo Aeroportuario del Pacífico, información solamente del	Secretaría de Turismo, fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024

				<p>aeropuerto de Hermosillo con corte al mes de noviembre de 2024. https://www.aeropuertosgap.com.mx/es/hermosillo/estadisticas.html.</p> <p>•Cifras otorgadas por parte de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Obregón y San Carlos.</p> <p>•Estimación propia de la Secretaría de Turismo sobre la afluencia turística con base a la información otorgada por parte de los municipios apoyados en eventos estatales, fiestas patronales y/o regionales del comprendiendo el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.</p>		
Variación anual de Derrama Turística	25.9% (2021)	3%	3%	<p>\$ 9 614.56 Nacional</p> <p>\$11 513.88 Extranjero</p> <p>9% Variación (2023/2024)</p>	Secretaría de Turismo, fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Variación anual de Gasto Promedio	1.4% Nacional, 1.1% Extranjero (2021)	\$1,131.50	-4.8% \$1,077.00 NOTA: El decremento se debe al cierre del Puerto Fronterizo Sonoyta-Lukeville, además de la variación del precio del dólar, teniendo un valor de \$19.80 en 2022 y \$17.80	\$ 1 217.00 Nacional \$1 938.50 Extranjero 2.30% Variación (2023/2024)	Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como OCV'S, INEGI.	
Número de Empleo	119,270 (2020)	20,081 Nota: Datos al corte del III Trimestre 2022 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	25,277 Nota: Datos al corte del III Trimestre 2023 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	91,003 Nota: Datos al corte del III Trimestre 2023 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como IMSS, INEGI.	
Recursos del Impuesto del 2%	49 M	59 Mdp	108 Mdp	109.8 Mdp	Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como el Fideicomiso del impuesto para la prestación del servicio al hospedaje	

X.-OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.

En la Secretaría de Turismo continuamos trabajando para el logro de la visión del Gobernador Alfonso Durazo Montaña, fortalecer al turismo de Sonora en materia de capacitación, formación, fortalecimiento y creación de destinos turísticos y todas las acciones que favorezcan, no sólo el reconocimiento de los tesoros de Sonora, sino la generación de mayor derrama económica para las familias de la entidad, a través de eventos internacionales, nacionales y locales así como de acciones que atraigan un mayor número de visitantes y festividades municipales que fortalecen la identidad turística del estado.

Objetivo 1. Promocionar los destinos turísticos de Sonora.

Estrategia 1.2. Implementar técnicas innovadoras de mercadotecnia dirigidas a la atracción de visitantes regionales, nacionales e internacionales.

1.1.2. Promover un turismo social, accesible e inclusivo, a través de esquemas de turismo sustentable y no discriminatorio para todos los visitantes.

Para dar continuidad a la creación del Sistema Arrecifal Artificial Sonorense (SAAS), se llevó a cabo hundimiento del Ex Buque Suchiate BI-05, siendo el segundo artefacto de 14 que conformarán el hábitat de diversas especies marinas, creando un ecosistema para la protección y la proliferación de vida marina, generando un hábitat y refugio de flora y fauna a las faldas del Cerro Tetakawi.

1.2.2. Integrar material gráfico-digital de vanguardia para apoyar el conocimiento y difusión de la oferta de rutas y circuitos turísticos entre los diferentes segmentos de mercado.

Se desarrolló e integró material gráfico-digital de vanguardia para apoyar el conocimiento y difusión de la oferta de rutas y circuitos turísticos entre los diferentes segmentos de mercado, así como de los Pueblos Mágicos de Ures, San Carlos, Álamos y Magdalena. Dichos materiales se utilizaron en el Tianguis Turístico 2024 en Acapulco, Guerrero, Semana de México en Canadá, entre otros. Además, se realizaron distintas campañas de promoción turística que no solo tuvieron presencia nacional sino internacional como lo fueron las campañas de “Spring Break 2024: Rock Your World at Rocky Point”, “Campaña de Semana Santa 2024: Al Son de Sonora”, “Campaña de Verano 2024 “Sonora tienes que vivirla”, por mencionar algunas.

Así mismo, se ha impulsado la promoción de distintos segmentos turísticos en las diversas redes sociales y sitio web oficiales, como lo es el turismo regional, a través de las campañas de “Circuito de Rodeo y Festival de la Talabartería”, eventos que resaltan la identidad turística de nuestro estado.

1.2.3. Desarrollar material digital que se encuentra estratégicamente dirigido a grupos de interés turísticos.

En el ámbito de la innovación en el área de imagen, la difusión de eventos o destinos turísticos a través de la colaboración con medios nacionales, internacionales e influencers destaca como una técnica efectiva. Un ejemplo de ello es el evento “*Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California*”, llevado a cabo en Ures, Sonora. Este tipo de colaboraciones generan material creativo que cautiva a la audiencia actual.

Trabajar con medios e influencers no solo brinda mayor visibilidad, sino que también aporta autenticidad y una conexión emocional. Así, se crean experiencias visuales que resuenan con la audiencia y promueven de manera efectiva nuestros eventos y destinos turísticos.

La colaboración con influencers ha demostrado ser una estrategia efectiva para promover eventos, y un claro ejemplo de ello fue la colaboración para Dinofest 2024 del municipio de Fronteras. En esta iniciativa, se trabajó con un influencer para crear un video innovador y entretenido, donde el personaje principal, vestido de dinosaurio, seguía la temática de la película del momento. Este enfoque no solo promocionó de manera impactante el evento Dinofest, sino que también generó significativas interacciones y nuevos seguidores en nuestras redes sociales. La creatividad y autenticidad de la colaboración contribuyeron a destacar la identidad turística del evento, consolidándolo como una experiencia única e imperdible en nuestra oferta turística.

Estrategia 1.3. Implementar campañas de promoción turística dirigidas a incentivar el turismo de los segmentos especiales de mercado.

1.3.1. Diseñar estrategias que garanticen la efectividad de las campañas de promoción turística del Estado en los mercados local, nacional e internacional.

1.3.2. Implementar una estrategia de publicidad innovadora, con elementos esenciales que aseguren incentivar al mercado.

Implementación de campañas de promoción de destinos turísticos y eventos especiales logrando una publicidad innovadora, con elementos esenciales que aseguren incentivar al mercado, al generar un total de 80 acciones, reflejados mediante diseños de banners/post para redes sociales, producciones de videos y spots para radio promocionando diferentes destinos, actividades y experiencias.

1.3.3. Impulsar la generación de productos turísticos para los segmentos especiales de mercado, a través de la promoción del turismo de reuniones, médico, LGTBQ+, premium, romance, cultural, gastronómico, glamping y de segunda residencia.

Este 2024, Sonora tuvo participación en eventos de talla internacional como lo fue la Semana de México en Canadá; con el fin de promover la riqueza gastronómica del estado, se produjeron por primera vez una serie de materiales videográficos de distintos platillos emblemáticos como la carne asada, comida regional, tortillas de harina y las famosas coyotas, para así de esta forma dar a conocer Sonora con un enfoque distinto al acostumbrado.

Estrategia 1.5. Promover a través de la comercialización electrónica los productos que ofertan los prestadores de servicios turísticos.

1.5.1. Renovar el diseño del sitio web a cargo de la Dependencia para convertirlo en la principal plataforma de promoción digital del estado.

Mantener actualizado el sitio web, www.visitsonora.com, para convertirlo en la principal plataforma de promoción digital del estado y sea una herramienta de primera consulta para los turistas.

1.5.2. Implementar una estrategia permanente de promoción en redes sociales.

Mensualmente se actualizan los eventos estatales que hay durante el año en el Estado, así como periódicamente se genera contenido de interés general para el blog de la página web como: “Primer Aniversario de San Carlos y Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California en Ures, Sonora “Semana de México en Canadá 2024”, por mencionar algunos.

1.5.3. Impulsar la generación de mercado para productos turísticos locales que aprovechen el creciente consumo, especialmente a través de internet.

Se agregaron tours y paquetes de guías turísticos y tour operadores que recientemente recibieron su RNT (*Registro Nacional de Turismo*), siendo esta una plataforma de promoción para sus servicios.

Otras de las funciones con las que ha cumplido el sitio web es la atención al turista a través de su sección de “*Contacto*”, en la cual se resuelven sus dudas, se les orienta y se les da seguimiento a sus peticiones.

Objetivo 2. Impulsar la vocación turística de los municipios a través de ferias y eventos regionales

Estrategia 2.1. Organizar y realizar eventos en coordinación con autoridades municipales y prestadores de servicios turísticos

Sonora tuvo presencia en eventos nacionales e internacionales, así como en distintos municipios de la entidad, con el fin de promocionar al estado como un destino turístico internacional. Los eventos de promoción permiten dar a conocer el Estado a través de su cultura, tradición y gastronomía, trabajando en conjunto con turoperadores de distintos municipios y permite impulsar el desarrollo turístico y económico en la región.

En conjunto con Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), se participó en el evento de turismo cinegético Safari Club Internacional, del 31 de enero al 03 de febrero en Nashville, Tennessee, evento que sostuvo una participación de 800 expositores, una afluencia de 20 mil asistentes, y se realizó una inversión de \$1,500.00 usd.

Se llevó a cabo la 44° edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), donde Sonora tuvo una importante participación del 24 al 28 de enero 2024, en Madrid; FITUR es el evento de referencia en el sector turístico y la feria líder para los mercados receptivos y emisores a nivel mundial. Un punto de encuentro global clave para los profesionales de la industria turística y la mayor plataforma de negocio del sector. El evento sostuvo una afluencia de 250 mil asistentes. y se realizó una inversión de \$100,000.00 m/n.

Sonora asistió al evento Travel And Adventure Show, que se llevó a cabo el pasado 17 y 18 de febrero, en Phoenix Arizona, evento enfocado al turismo de aventura, y se realizó con el apoyo de las Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV) de Puerto Peñasco y Caborca, sosteniendo una afluencia de 3500 asistentes.

Sonora formó parte de Atmex Adventure Travel 2024, con dos ediciones, la primera en Pátzcuaro Michoacán, del 20 al 24 de febrero, la segunda edición fue en Chetumal, Quintana Roo del 26 al 29 de octubre. Atmex es un evento nacional enfocado al turismo de aventura. En ambas ediciones los profesionales de la industria de Turismo de Aventura y Naturaleza pudieron fortalecer sus relaciones de negocios, inspirarse de expertos con las conferencias especializadas, y crear relaciones estratégicas con los tour operadores locales de México, quienes son el motor del turismo de aventura y naturaleza en el país.

Participamos en colaboración con las Oficinas de Convenciones y Visitantes de Hermosillo, Obregón, Guaymas y Caborca, participaron a la Expo Agrobaja 2024, en Mexicali Baja California, el evento se realizó del 7 al 10 de marzo en Mexicali, Baja California; Agrobaja es la Única Exposición Agropecuaria y de Pesca de México, localizada en la franja fronteriza entre México y EEUU. El cual consto de un

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

foro para reuniones de productores, proveedores y prestadores de servicio de varios países y Estados de la República Mexicana.

Sonora tuvo participación en Forever Wedding Summit en Morelia, Michoacán, donde asistió Luly Cantú, Presidenta de la Asociación de Eventistas de Sonora en colaboración con wedding planners sonorenses, el pasado 16 y 17 de abril. Siendo el evento más importante de bodas de América ha reunido a agentes del sector provenientes de Colombia, Argentina, Bolivia, Chile, Puerto Rico, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Perú, Ecuador, Estados Unidos.

Se participó en la conferencia Global Business Travel Association (GBTA), es una asociación internacional y a la vez, referente a nivel mundial en la industria de viajes corporativos, con más de 28 mil profesionales en el tema y 125 mil contactos activos en su base de datos. Sonora tiene el objetivo de presentar los lugares turísticos con los que cuenta el Estado ante travel managers, coordinadores de viajes, empresarios y personal encargado de reuniones, para generar interés en la realización de sus próximos congresos dentro de la entidad y brindarles una experiencia enriquecedora y de calidad.

También participamos en el programa consular de Emprendimiento para Mujeres Mexicanas organizado por el Consulado General de México en Phoenix, Arizona, con el firme objetivo de brindar herramientas a mujeres emprendedoras mexicanas. Este tipo de eventos representan una oportunidad para que Sonora tenga presencia en estas actividades con el estado de Arizona, pues ayudarán a dar mayor difusión y promoción a la entidad, así como a la macroregión.

Sonora asistió al Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024, en San Antonio Texas el pasado 28 al 30 de junio, donde se promocionaron los Pueblos Mágicos de Ures, San Carlos, Magdalena de Kino y Álamos, así como el Barrio Mágico de Villa de Seris. El programa Pueblos Mágicos, nace en el año 2001, como una estrategia para el desarrollo turístico, orientado a estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos históricos y culturales de las localidades de nuestro país.

Se asistió al Tianguis Turístico 2024, cede en Acapulco, Guerrero el pasado 10 al 12 de abril, donde asistieron miembros de las Oficinas de Convenciones y Visitantes de Sonora (OCV), tour operadores, representantes de identidad de bacanora, talabarteros, artesanos, así como danzantes de la etnia Maya, los cuales promocionaron a Sonora como un destino turístico internacional. Dando pie a 5 mil 748 citas de negocios general.

Sonora tuvo participación en la edición número 18 de Expo Viaja 2024, el pasado 4 y 5 de mayo en Chihuahua, cuyo objetivo es reunir la oferta turística, ofreciendo las mejores promociones y paquetes para la temporada vacacional de verano. Fueron más de 20 destinos turísticos que se ofertaron a los más de 4 mil asistentes, a quienes el estado de Sonora mostró las características más atractivas de sus cuatro

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

Pueblos Mágicos, San Carlos, Ures, Álamos y Magdalena, además de los destinos de playa de Puerto Peñasco y San Carlos.

El 17 de abril, dieron inicio las actividades del World Meeting Forum (WMF) Summit, el foro más importante de negocios a nivel nacional e internacional que se realiza del 16 al 19 de abril en la capital sonorense. En el segundo día de actividades, el Gobierno de Sonora, a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR), presentó a Sonora como destino turístico ante los más importantes organizadores de reuniones del país, donde se les hizo la invitación para conocer los principales destinos, playas, pueblos mágicos y gastronomía tradicional.

Sonora tuvo participación en Cásate con Sonora Wedding Summit los días 2 y 3 de septiembre del 2024, evento enfocado para todos los profesionales del gremio de los eventos sociales y personas prestadoras de servicios turísticos de romance, donde asistieron 233 personas.

Sonora fue el estado invitado a la Semana de México en Canadá del 07 al 15 de septiembre, donde se montó la Casa Sonora con el fin de promocionar al Estado como un destino turístico internacional ante el mercado canadiense.

Celebración del día 27 de septiembre, Día Mundial del Turismo, en compañía de tour operadores y miembros de la cadena de valor, donde se reconocieron a prestadores de servicios turísticos del estado de Sonora.

Asistencia el 29 de agosto al evento Networking Sonora Sur en Ciudad Obregón, con la participación de empresarios donde se discutieron las oportunidades y retos para el desarrollo del Sur de Sonora, así como la visión empresarial al 2030 enfocadas al Plan Sonora.

El 21 de septiembre se participó en el Festival de Parrilleros es el evento de este sector turístico con mayor crecimiento per cápita en el estado de Sonora, con nutrida participación de equipos foráneos y visitantes situando al Estado como un destino de gastronomía de estatus y prestigio en el arte gastronómico.

El día 28 de septiembre se participación en el evento de nombre” Ruta Solo Mujeres Off Road”, en el municipio de Puerto Peñasco.

Eventos en coordinación con autoridades municipales y prestadores de servicios turísticos.

- La coordinación con los gobiernos municipales ha sido esencial para lograr juntos la realización de festividades importantes en más de 65 municipios del Estado, en 72 eventos, con una inversión \$57,879,071.64 aproximada, con un aproximado de 1,150,521 beneficiarios, obteniendo una derrama económica de \$332,031,570.00 aproximadamente.

Con esto se festeja con orgullo su sentido de pertenencia y orgullo de su tierra es algo que hemos rescatado e impulsado con singular fuerza convirtiendo estas en

una gran experiencia para sus habitantes y visitantes, la exposición de su cultura, gastronomía, arte, tradicionales cabalgatas, carreras de caballos, y bailes populares han convertido estos eventos en un importante atractivo para los miles de visitantes que se dan cita de diferentes municipios de la región correspondiente y en muchos casos atrayendo una cantidad importante de visitantes del país vecino de estados unidos, generando esto una importante derrama económica para el comercio y prestadores de servicios turísticos locales. Clasificándose de la siguiente manera:

1. Fiestas Patronales de San Felipe de Jesús 2024

Del 03 al 04 de febrero. Se llevó a cabo la celebración de las fiestas patronales de San Felipe de Jesús. Evento que atrajo una afluencia de 2,500 personas, incluyendo visitantes devotos y residentes locales, quienes participaron en una variedad de actividades religiosas y culturales en honor al santo patrón. Siendo esta festividad una ocasión importante para la comunidad local, que celebra su fe y cultura durante días festivos. Asimismo, generó una derrama de \$600,000 pesos, con un total de 369 beneficiarios y una inversión \$466,203.90.

2. Fiestas Patronales y Ejidales Bácum Sonora

11 febrero (Ejido Francisco Javier Mina, Campo 60), 18 marzo (San José de BÁCUM) y 30 de abril (Fiestas del Ejido Primero de Mayo, Campo 77). Se llevó a cabo el evento de las Fiestas Patronales y Ejidales de BÁCUM, Sonora. Evento que atrajo a una multitud diversa de 23,000 visitantes, incluyendo visitantes devotos y residentes locales, quienes participaron en una amplia gama de actividades religiosas y culturales en honor a los patronos y la comunidad ejidal, con un total de 23,151 beneficiarios, una inversión de \$1,150,000.00 y una derrama económica de \$11,575,500.00

3. Bacanora Fest 2024, Rosario Tesopaco

Del 15 al 17 de marzo, se llevó a cabo el "Bacanora Fest "2024, el cual atrajo a una amplia audiencia de 35,000 visitantes en ellos incluyendo a entusiastas del bacanora, turistas y lugareño, quienes disfrutaron de una variedad de actividades relacionadas con esta emblemática bebida tradicional. Desde degustaciones de bacanora hasta demostraciones de producción artesana, el Bacanora Fest ofreció una experiencia única para los asistentes, con un total de 4,830 beneficiarios y una derrama económica de \$2,415,000.00 y una inversión de \$772,212.00.

4. Moro Fest 2024, Cumpas Sonora

Los días 15 y 16 de marzo, se llevó a cabo el Moro Fest 2024 en Cumpas, Sonora. Mediante el cual se celebra la tradición y la cultura de la región. Este dio inicio con una emocionante cabalgata, seguida por la inauguración de la Expo Feria, un programa cultural y un animado baile popular, incluyendo carreras parejeras. Atrajo a una amplia audiencia de 6,000 visitantes en ellos incluye foráneos y locales, dejando así una derrama económica de 1 millón de pesos, con un total de 5,829 beneficiarios, con una inversión de \$771,400.00.

5. Fiestas de Semana Santa en la Colorada, Tecoripa

Del 28 al 31 de marzo, se llevó a cabo el evento Semana Santa en la Colorada, comunidad Tecoripa, siendo un evento muy esperado por los residentes y sus visitantes, ya que se

caracteriza por una de las mejores en todo el año. Donde se llevan a cabo diferentes actividades como las convenciones en la iglesia, presentaciones artísticas, los recorridos de fariseos utilizando trajes diseñados por ellos mismos con utensilios, como tambor, cascabeles, luces y máscaras, entre otras. Generando una derrama de \$1,000,000.00, con una afluencia de 2,000 personas, con un total de 1,848 beneficiarios.

6. Semana Santa en Cócorit, Cajeme, Sonora

Del 28 al 31 de marzo, se llevó a cabo el evento Semana Santa en Cócorit (El retorno a nuestro origen), es uno de los eventos del año más importantes de turismo, recreativo y cultural, con gran impacto en la comunidad del sur de Sonora en donde la tradición, el recuerdo y la fiesta están presentes, con una gama de opciones al visitante como lo fueron los encuentros religiosos, así como los paseos, artesanías, gastronomía, presentaciones artísticas, entre otros, llegando a registrar alrededor de 85,000 personas durante los cuatro días de celebración, generando una derrama aproximada de 45.3 millones de pesos, con una inversión de \$320,252.80, con un total de 45,000 beneficiarios.

7. Gesta Heroica de Caborca, Sonora

El día 14 de abril se llevó a cabo el evento, Gesta Heroica de Caborca, con un ambiente 100% familiar de alegría y mucha unión, miles de caborquenses se dieron cita en Pueblo Viejo para celebrar el orgullo y tradición de la comunidad. Se presentaron actividades artísticas y culturales, donde talentos locales se presentaron ante los asistentes, Además los asistentes disfrutaron de la proyección monumental donde recordaron la historia con la narración e imágenes en la fachada del Templo Histórico de Pueblo Viejo. Este evento se generó una afluencia de alrededor de 20,000 personas aproximadamente, con una cantidad de 80,000 beneficiarios, con una inversión de \$649,022.48, generando una derrama aproximada de \$5,000,000.

8. Bachicui Festival de las Artes, Agua Prieta, Sonora

Este festival se realizó del 11 al 14 de abril, es uno de los eventos más esperados del año, se caracteriza por ser un evento cultural en donde la literatura, teatro, pintura, danza y música están presentes, obteniendo una afluencia de 30,000 aproximadamente, con un número de beneficiarios de 90,000 aproximadamente con una derrama aproximada de \$40,000,000 y con una inversión de \$5,997,234.80

9. ExpoGan 2024

El día 25 de abril se dio inicio a la ExpoGan 2024, es la exposición ganadera y del sector más importante del Noroeste del país, por ello es ejemplo de organización y resultados, tanto técnicos como sociales, esto representa el punto de reunión de comerciantes, ganaderos y personas locales, nacionales y extranjeras, en el marco de un gran esfuerzo del impulso a la actividad ganadera regional, así como tradiciones sonorenses y gastronomía, en donde la Secretaria de Turismo del Estado de Sonora fue invitado a participar en un Stand, en donde se promocionaron las rutas turísticas del Estado, su gastronomía y actividades de animación, todo en un enfoque familiar, con una inversión de \$5,997,234.80.

Fotografías:

- SECTUR 024
- SECTUR 025
- SECTUR 026
- SECTUR 027

10. 95 Aniversario del Municipio de Quiriego, Sonora

Del 27 al 28 de abril se llevó a cabo la celebración del 95 Aniversario del municipio de Quiriego, evento que trajo a 3,700 visitantes, con un total de 3,000 personas beneficiadas, dejando una derrama económica aproximada de \$1,100,000.00 y con una inversión de \$497,643.88.

11. Fiestas Tradicionales de Benjamín Hill, Sonora

Del 10 al 12 de mayo se llevó a cabo esta fiesta, obteniendo una afluencia de 4,500 personas, con un número de beneficiarios 5,100 aproximadamente, con una derrama económica de \$500,000.00 y con una inversión de \$730,803.14 .

12. Fiestas de las Flores, Sonoyta, Gral. Plutarco Elías Calles

Del 4 al 11 de mayo se llevó a cabo este evento, en donde se obtuvo una afluencia de 800 personas, con un total de 4,000 personas beneficiadas, con una derrama económica de \$974,402.12 y una inversión de \$974,402.12.

13. Fiestas Patronales de Granados

Del 14 al 18 de mayo, se celebró las fiestas patronales de Granados, evento que representa para el municipio una de las principales derramas económicas, en donde se obtuvo una derrama económica de \$750,000.00, con una afluencia turística de 1,500 personas, con una inversión de \$495,330.72 y un total de 1,000 personas beneficiadas.

14. Festival Kino 13 al 19 de mayo, Magdalena de Kino

Es el festival cultural más importante del norte de Sonora, en donde se le da difusión a la historia, cultura y artístico de la región, el motivo de esta celebración es del 58° Aniversario del descubrimiento de los restos del misionero jesuita Eusebio Francisco Kino, este evento tuvo una afluencia turística de 76,000 con una derrama económica de \$50,000,000.00, una inversión de \$8,786,769.88 y un total de 76,000 personas beneficiadas.

15. Feria del Ajo, Arizpe, Sonora.

Evento que se realizó en el municipio de Arizpe los días 21 al 23 de junio, en donde se contó con actividades de obras de teatro, baile, cabalgata, eventos para niños, etc. Este evento tuvo una afluencia turística de 3,852 personas, con una derrama económica \$161,600.00, una inversión de \$538,622.80 y un total de 2,788 beneficiarios.

16. Fiestas en Honor al día de San Juan, Cucurpe.

Se llevo a cabo el evento de las fiestas patronales en honor al día de San Juan del 21 al 23 de junio, en el municipio de Cucurpe, Sonora, en donde se celebró con alegría y tradición, evento que tuvo una afluencia turística de 350 personas, generando una derrama

económica de \$270,000.00, con una inversión de \$509,971.68 y un total de 800 personas beneficiadas.

17. Fiestas Patronales de San Pedro de la Cueva.

Se llevo a cabo las fiestas patronales de San Pedro de la Cueva, , los días del 24 al 29 de junio, en donde se contó con actividades teatrales, baile, cabalgata, este evento tuvo una afluencia turística de 850 personas, generando una derrama económica de \$295,000.00, con una inversión de \$558,924.64 y un total de 1,500 personas beneficiadas.

18. 101 Aniversario Navojoa

Se llevo a cabo el evento realizado en el municipio de Navojoa los días 12 y 13 de julio, en donde se celebró el 101 aniversario de este municipio, en donde la cultura, el sano esparcimiento y la convivencia familiar estuvieron presentes, se obtuvo una afluencia turística de 10,000.00 personas, generando una derrama económica de \$5,000,000.00 con una inversión de \$1,883,844.64 y un total de 100,000 personas beneficiadas.

19. Fiestas patronales de nuestra señora del Carmen 2024, Divisaderos.

Evento realizado en el municipio de Divisaderos los días 12 y 13 de julio, esta festividad es la única y mayor festividad de esa comunidad, en esta ocasión se celebró por 65 ocasión, se obtuvo una afluencia turística de 1,600, generando una derrama económica de \$1,280,000.00, con una inversión de \$430,363.32 y un total de 753 personas beneficiadas.

20. Festival Mar Bermejo, Guaymas

Evento realizado en el Municipio de Guaymas los días 11, 12 y 13 de julio, este evento es uno de los más importantes que celebra el municipio y tiene su origen en la conmemoración de la gesta heroica del 13 de julio de 1854, se obtuvo una afluencia turística de 15,000 personas, generando una derrama económica de \$1,200,000.00, con una inversión de \$2,971,929.12 y un total de 115,000 personas beneficiadas.

21. Pueblos y Ranchos de Sonora, Aribabi

Evento realizado en el Municipio de Aribabi el día 20 de julio, se llevó a cabo una cabalgata tradicional, baile, entre otras actividades, se obtuvo una afluencia turística de 2,000 personas, generando una derrama económica de \$900,000.00 con una inversión de \$211,126.96 y un total de 1,186 personas beneficiadas.

22. Festival del Rio Yaqui, Onavas

Evento realizado en el municipio de Onavas, el día 27 de julio, se obtuvo una afluencia turística de 1,500 personas, generando una derrama económica de \$750,000.00 con una inversión de \$509,127.48 y un total de 365 personas beneficiadas.

23. Tradicionales Fiestas de Santa Ana

Evento realizado en el municipio de Santa Ana el día 26 de julio. Festividad que se ha organizado los últimos dos años, se obtuvo una afluencia turística de 18,500, generando una derrama económica de \$16,408,600.00, con una inversión de \$1,136,800.00 y un total de 16,203 personas beneficiadas.

24. Fiestas Patronales “San Ignacio de Loyola”, Huachinera

Evento realizado en el municipio de Huachinera el día 31 de julio, en donde se obtuvo una afluencia turística de 4,000 personas generando una derrama económica de \$500,000.00 con una inversión de \$509,127.48 y un total de 1,186 personas beneficiadas.

25. Dino Fest, Fronteras.

Evento realizado en Fronteras, los días 01 al 04 de agosto de 2024, en donde la historia paleontología estuvo presente con espectáculos con animatrónicos de dinosaurios, exhibición de fósiles, música, etc. Se obtuvo una afluencia turística de 14,692 personas, generando una derrama económica de \$2,931,200 con una inversión de \$206,254.96 y un total de 9,041 personas beneficiadas.

26. Fiestas Patronales de Huépac

Evento realizado en el municipio de Huépac, Sonora, el día 10 de agosto de 2024, este evento es una tradición arraigada, que no solo promueve la cultura y las tradiciones locales, sino que también fomenta el turismo regional, en donde se obtuvo una afluencia turística de 8,000 personas, generando una derrama económica de \$850,000.00, con una inversión de \$227,361.16 y un total de 1,500 personas beneficiadas.

27. Tradicional Fiesta de Asunción de María, Arizpe.

Evento realizado en el municipio de Arizpe, Sonora, el día 15 de agosto de 2024, en donde se obtuvo una afluencia turística de 4,000 personas, generando una derrama económica de \$2,000,000.00 con una inversión de \$251,721.16 y un total de 1,177 personas beneficiadas.

28. Fiestas Patronales de Nuestra Señora Asunción de María, Bacerac.

Evento realizado en el municipio de Bacerac, los días 16 y 17 de agosto de 2024, en donde se obtuvo una afluencia turística de 1,200 personas, generando una derrama económica de \$620,000.00, con una inversión de \$438,493.92 y un total de 1,221 personas beneficiadas.

29. Fiestas Regionales y Patronales “Asunción de María”, Huasabas.

Evento realizado en el municipio de Huasabas, Sonora, el día 17 de agosto de 2024, es uno de los eventos más concurridos por las familias huasabenses, pueblos vecinos y turistas, se obtuvo una afluencia turística de 3,000 personas, generando una derrama económica de \$5,000,000.00, con una inversión de \$498,577.28 y un total de 888 personas beneficiadas.

30. Tradición que une Fronteras, Naco.

Evento realizado en el municipio de Naco, Sonora, los días 22, 23, 24 y 25 de agosto de 2024, en donde se obtuvo una afluencia turística de 7,500 personas, generando una derrama económica de \$5,000,000.00, con una inversión de \$496,947.48 y un total de 5,774 personas beneficiadas.

31. Festival del Bacanora, Nogales.

Evento realizado en Nogales, Sonora, los días 30 y 31 de agosto de 2024, evento en donde se obtuvo un gran impacto al obtener una afluencia turística de 19,000 personas, generando una derrama económica de \$11,400,000.00 con una inversión de \$1,447,830.80 y un total de 150,000 personas beneficiadas.

32. Fiestas Patronales de Santa Rosa de Lima, Nacori Chico.

Evento realizado en el municipio de Nacori Chico, Sonora, los días 31 de agosto y 1 de septiembre, evento que atrae a muchos visitantes, especialmente a los “Hijos Ausentes” que llegan en grupos familiares, en donde se obtuvo una afluencia turística de 1,000 personas, generando una derrama económica de \$600,000.00 con una inversión de \$446,619.72 y un total de 1,531 personas beneficiadas.

33. Fiestas Patronales de Bacadéhuachi.

Evento realizado en el municipio de Bacadéhuachi, Sonora, los días 08 y 09 de septiembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 650 personas, generando una derrama económica de \$220,000.000 con una inversión de \$453,942.80 y un total de 479 personas beneficiadas.

34. Fiestas en Honor a la Virgen del Rosario, Suaqui Grande.

Evento realizado en el municipio de Suaqui Grande, Sonora, el día 08 de septiembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 2,000 personas, generando una derrama económica de \$1,000,000.00 con una inversión de \$328,050.46 y un total de 1,114 personas beneficiadas.

35. Festival de Loreto, Matape, Villa Pesqueira.

Evento realizado en el municipio de Villa Pesqueira, Sonora, el día 13 de septiembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 2,000 personas, generando una derrama económica de \$300,000.00 con una inversión de \$501,007.48 y un total de 1,043 personas beneficiadas.

36. Fiestas Tradicionales, Altar.

Evento realizado en el municipio de Altar, Sonora, el día 14 de septiembre, evento que tiene gran impacto en el municipio, en donde asisten turistas y personas originarias de Altar, en donde se obtuvo una afluencia turística de 10,000 personas, generando una derrama económica de \$6,000,000.00 con una inversión de \$382,226.96 y un total de 9,492 personas beneficiadas.

37. Fiestas Tradicionales de Banámichi.

Evento realizado en el municipio de Banámichi, Sonora, el día 14 de septiembre, en este evento se estuvo presente la cultura y tradición con una cabalgata tradicional, baile popular, entre otras actividades, en donde se obtuvo una afluencia turística de 3,000 personas, generando una derrama económica de \$1,000,000 con una inversión de \$357,286.96 y un total de 1,825 personas beneficiadas.

38. Fiestas Patrias, Yecora.

Evento realizado en el municipio de Yecora, Sonora, los días 15 y 16 de septiembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 1,800 personas, generando una derrama económica de \$3,600,00.00 con una inversión de \$349,161.16 y un total de 4,793 personas beneficiadas.

39. Fiestas de San Miguel Arcangel, Soyopa.

Evento realizado en el municipio de Soyopa, Sonora, el día 28 de septiembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 1,800 personas, generando una derrama económica de \$200,000.00 con una inversión de \$376,773.36 y un total de 1,368 personas beneficiadas.

40. Fiestas Patronales del Santo Patrono del Pueblo San Miguel Arcangel, Bacoachi.

Evento realizado en el municipio de Bacoachi, Sonora, el día 29 de septiembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 4,000 personas, generando una derrama económica de \$300,000.00 con una inversión de \$276,086.96 y un total de 6,000 personas beneficiadas.

41. Fiestas Patronales del Santo Patrono San Miguel Arcangel, Bavispe.

Evento realizado en el municipio de Bavispe, Sonora, del 28 y 29 de septiembre, es uno de los eventos más esperados por los ciudadanos ya que se celebra la cultura y tradiciones, en donde se obtuvo una afluencia turística de 1,800 personas, generando una derrama económica de \$1,366,000.00 con una inversión de \$2,606,007.28 y un total de 2,000 personas beneficiadas.

Fotografías:

- SECTUR 028
- SECTUR 029

42. Fiestas Tradicionales de San Miguel de Horcasitas, San Miguel de Horcasitas.

Evento realizado en el municipio de San Miguel de Horcasitas, Sonora, el día 28 de septiembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 15,000 personas, generando una derrama económica de \$7,500,000.00 con una inversión de \$219,844.36 y un total de 10,729 personas beneficiadas.

43. Medio Maratón Río Sonora.

Se apoyo en la realización del Medio Maratón Río Sonora, llevada a cabo en los municipios de la Ruta Río Sonora, los días 28 y 29 de septiembre, evento deportivo en donde participaron corredores elite así como personas que desean vivir una experiencia deportiva, , generando una derrama económica de \$2,000,000, con una inversión de \$228,143.00 y un total de 10,502 personas beneficiadas.

44. Fiestas Patronales del Municipio de Átil.

Evento realizado en el municipio de Átil, Sonora, el día 04 y 05 de octubre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 1,200 personas, generando una derrama económica de \$175,000 con una inversión de \$380,831.48 y un total de 626 personas beneficiadas.

45. Fiestas Regionales de Tepache, Tepache.

Evento realizado en el municipio de Tepache, Sonora, los días del 11 al 13 de octubre, es uno de los eventos que atrae más visitantes de los diversos municipios de la región de Sonora y Estados Unidos, por ser ya una tradición desde hace años, este evento logra obtener una afluencia turística de 2,500 personas, generando una derrama económica de \$64,170.00 con una inversión de \$383,034.32 y un total de 1,178 personas beneficiadas.

46. Fiestas Patronales “Nuestra Señora del Rosario”, Rayón.

Evento realizado en el municipio de Rayón, Sonora, los días 05 y 06 de octubre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 3,000 personas, generando una derrama económica de \$1,100,000 con una inversión de \$221,340.76 y un total de 1,496 personas beneficiadas.

47. Tradicionales Fiestas Regionales de Villa Hidalgo, Sonora.

Evento realizado en el municipio de Villa Hidalgo, Sonora, los días del 04 al 06 de octubre, este año se celebró el 379 aniversario de la fundación como pueblo, en donde se obtuvo una afluencia turística de 2,000 personas, generando una derrama económica de \$1,000,000.00 con una inversión de \$649,087.28 y un total de 1,429 personas beneficiadas.

48. Caravana del Recuerdo, Oquitoa.

Evento realizado en el municipio de Oquitoa, Sonora, los días 11 y 12 de octubre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 350 personas, generando una derrama económica de \$900,900 con una inversión de \$373,521.16 y un total de 496 personas beneficiadas.

49. Festival “Hilario Sánchez Rubio”, Empalme.

Evento realizado en el municipio de Empalme, Sonora, los días 18 y 19 de octubre, es un festejo cultural el cual rinde homenaje a uno de los empalmenses ilustres “Hilario Sánchez Rubio”, en donde se obtuvo una afluencia turística de 5,380 personas, generando una derrama económica de \$1,614,000 con una inversión de \$998,776.24 y un total de 5,380 personas beneficiadas.

50. San Rafael Arcangel, Trincheras 2024.

Evento realizado en el municipio de Trincheras, Sonora, los días del 23 al 27 de octubre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 1,000 personas, generando una derrama económica de \$500,000.00 con una inversión de \$1,217,501.20 y un total de 1,381 personas beneficiadas.

51. Fiestas Patronales de Mazatán.

Evento realizado en el municipio de Mazatán, Sonora, el día 24 de octubre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 1,200 personas, generando una derrama económica de \$600,000.00 con una inversión de \$291,617.04 y un total de 2,800 personas beneficiadas.

52. Fiestas de San Francisco, La Colorada.

Fiesta patronal realizada en el municipio de La Colorada, Sonora, evento tradicional que se celebra el día 12 de octubre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 2,000 personas, generando una derrama económica de \$1,033,200.00 con una inversión de \$243,601.16 y un total de 1,848 personas beneficiadas.

53. 3era Edición Festival del Globo, Hermosillo.

Evento realizado en el municipio de Hermosillo, Sonora, los días 19 y 20 de octubre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 50,000 personas, generando una derrama económica de \$14,000,000.00 aproximadamente, con una inversión de \$1,429,129.28 y un total de 55,000 personas beneficiadas aproximadamente.

Fotografías:

- SECTUR 031
- SECTUR 031
- SECTUR 032

54. La Caravana del recuerdo, Carbó.

Evento realizado en el municipio de Carbó, Sonora, los días 28 de octubre al 03 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 3,000 personas, generando una derrama económica de \$1,500,000.00 con una inversión de \$375,713.56 y un total de 5,000 personas beneficiadas.

55. Feria del Ladrillo, Opodepe.

Evento realizado en el municipio de Opodepe, Sonora, los días 01, 02 y 03 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 3,000 personas, generando una derrama económica de \$1,500,000.00 con una inversión de \$377,096.28 y un total de 2,438 personas beneficiadas.

56. Fiestas Tradicionales de San Martín de Porras, Tubutama.

Evento realizado en el municipio de Tubutama, Sonora, el día 09 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 500 personas, generando una derrama económica de \$225,000.00 con una inversión de \$236,130.76 y un total de 1,500 personas beneficiadas.

57. CXVII Aniversario de la Gesta Heroica de Jesús García Corona, Héroe de la Humanidad, Nacozeni de García.

Evento realizado en el municipio de Nacozeni de García, Sonora, los días 07, 08, 09 y 10 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 8,000 personas, generando una derrama económica de \$3,831,000.00 con una inversión de \$967,393.60 y un total de 14,369 personas beneficiadas.

58. Decimocuarto Festival del Bacanora, Bacanora

Evento realizado en el municipio de Bacanora, Sonora, los días 15 y 16 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 3,500 personas, generando una derrama económica de \$1,750,000.00 con una inversión de \$453,362.80 y un total de 1,200 personas beneficiadas.

59. Festival Vive San Luis 2024, San Luis Río Colorado.

Evento realizado en el municipio de San Luis Río Colorado, el día 16 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 50,000 personas, generando una derrama económica de \$20,000,000.00 con una inversión de \$757,576.40 y un total de 120,000 personas beneficiadas.

60. Festividades del Santo Patrono "San Diego de Alcalá", Pitiquito.

Evento realizado en el municipio de Pitiquito, Sonora, el día 17 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 25,000 personas, generando una derrama económica de \$2,200,000.00 con una inversión de \$379,706.28 y un total de 9,122 personas beneficiadas.

61. Fiestas Tradicionales de Nuestro Municipio de Aconchi, Aconchi.

Evento realizado en el municipio de Aconchi, Sonora, el día 17 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 5,000 personas, generando una derrama económica de \$2,500,000.00 con una inversión de \$494,611.24 y un total de 2,563 personas beneficiadas.

62. Viva la Revolución, Imuris.

Evento realizado en el municipio de Imuris, Sonora, el día 20 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 2,500 personas, generando una derrama económica de \$1,500,000.00 con una inversión de \$501,738.28 y un total de 10,000 personas beneficiadas.

63. Fiestas Conmemorativas al Reparto Agrario, San Ignacio Río Muerto.

Evento realizado en el municipio de San Ignacio Río Muerto, el día 28 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 4 000 personas, generando una derrama económica de \$5 000 000.00, con una inversión de \$572,374.16 y un total de 14,279 personas beneficiadas.

64. Fiestas Patronales, Baviácora.

Evento realizado en el municipio de Baviácora, el día 30 de noviembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 4,000 personas, generando una derrama económica de

\$5,000,000.00 con una inversión de \$361,834.16 y un total de 14,279 personas beneficiadas.

65. XXI Festival de Arte y Cultura Tetabiakte 2024, Cajeme.

Evento realizado en el municipio de Cajeme, el día primero de diciembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 29,841 personas, generando una derrama económica de \$7,800,000.00 con una inversión de \$1,380,647.08 y un total de 3,191 de las personas que desarrollaron alguna actividad económica durante el festival.

66. 150 Aniversario de la Fundación del Pueblo de Huatabampo, Huatabampo.

Evento realizado en el municipio de Huatabampo, los días del 5 al 8 de diciembre, en donde se obtuvo una afluencia turística 15,000 personas aproximadamente, con una inversión de \$516,191.88 y un total de 10,000 personas beneficiadas aproximadamente.

67. Fiestas Regionales Sahuaripa 2024, Sahuaripa.

Evento realizado en el municipio de Sahuaripa, los días 20 y 21 de diciembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 4,500 personas, generando una derrama económica de \$2,339,400.00 con una inversión de \$592,762.32 y un total de 6,080 personas beneficiadas.

68. Fiestas Regionales de Arivechi 2024, Arivechi

Evento realizado en el municipio de Arivechi, el día 25 de diciembre, en donde se obtuvo una afluencia turística de 2,000 personas, generando una derrama económica de \$600,000.00 con una inversión de \$430,378.56 y un total de 1,300 personas beneficiadas.

Eventos Nacionales e Internacionales

Los siguientes eventos son para la difusión y promoción del Estado, en los cuales se tuvo presencia en 7 eventos en los que exhibimos nuestra cultura, tradiciones y gastronomía sonorenses, permitiéndonos dar a conocer lo que hace único nuestro Estado e impulsar el turismo.

1. Safari Club Internacional, Nashville, Tennessee.

En conjunto con Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), se participó en el evento de turismo cinegético Safari Club Internacional, del 31 de enero al 03 de febrero en Nashville, Tennessee, evento que sostuvo una participación de 800 expositores, una afluencia de 20 mil asistentes, y se realizó una inversión de \$1,500.00 usd

2. Tianguis Turístico 2024, Acapulco, Guerrero.

Participación en el Tianguis Turístico 2024, llevado a cabo en Acapulco Guerrero el pasado 10 al 12 de abril, donde asistieron miembros de las Oficinas de Convenciones y Visitantes

de Sonora (OCV), tour operadores, representantes de identidad de Bacanora, Talabartería, artesanos así como danzantes de la etnia Mayos que promocionaron a Sonora como un destino turístico internacional, donde se sostuvieron 5 mil 748 citas de negocios general en el Tianguis.

Fotografías:

- SECTUR 001
- SECTUR 002
- SECTUR 003
- SECTUR 004

3. *Semana de México en Canadá.*

Sonora fue el estado invitado a la Semana de México en Canadá del 07 al 15 de septiembre, donde se montó Casa Sonora con el fin de promocionar a Sonora como un destino turístico internacional ante el mercado Canadiense.

Fotografías:

- SECTUR 005
- SECTUR 006
- SECTUR 007
- SECTUR 008

4. *LXXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas*

El día 12 de mayo se dio inicio a este evento en donde se reunieron personas de toda la república mexicana del sector ganadero, en donde la Secretaría de Turismo, apoyo para la realización del evento dentro de sus actividades, con una inversión de \$477,505.24.

Fotografías:

- SECTUR 009
- SECTUR 010
- SECTUR 011
- SECTUR 012
- SECTUR 013

5. *Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California, Ures.*

Evento realizado en el municipio de Ures, donde fue sede del Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California, del 07 al 09 de noviembre. En el cual participaron 22 pueblos mágicos de los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Baja California y Baja California Sur. Se obtuvo una afluencia turística de 10,000 personas, degustando y conociendo los

atractivos turísticos de los pueblos mágicos que conforman la alianza Golfo de California, con una inversión de \$2,986,647.36 y un total de 8,548 personas beneficiadas.

Fotografías:

- SECTUR 014
- SECTUR 015
- SECTUR 016
- SECTUR 017

6. Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos, Veracruz

La 6ª edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos que se lleva a cabo en el World Trade Center Veracruz, en Boca del Río, registra una gran asistencia en los stands de estos destinos y de los Barrios Mágicos, así como en los pabellones gastronómico, de medicina tradicional, de inclusión, citas de negocios en donde se tienen agendadas más de 4 mil 300 reuniones entre tour operadores y agentes de viajes, además del programa artístico, cultural y académico, con el que se potencia la promoción turística hacia estas localidades en beneficio de la población local.

7. Circuito de Rodeo

Este año con gran orgullo les informo que consolidamos la Tercera Edición del Gran Circuito de Rodeo Tour Sonora 2024, llevándolo con gran éxito a tres sedes, siendo estas: Bavispe 28 de septiembre con una afluencia de 2,000 con un aproximado de 2,000 personas beneficiadas, Ures 9 de noviembre con una afluencia de 2,500 y 8,548 personas beneficiadas y Hermosillo 30 de noviembre con una afluencia de 4,500 y un total de 10,000 personas beneficiadas. El Gran Circuito de Rodeo es un espectáculo familiar y cultural en la que ha reunido en sus tres sedes una asistencia de más de 9,000 personas que disfrutaron de música en vivo, entre otras actividades, con una inversión total de \$4,926,283.47.

Fotografías:

- SECTUR 017
- SECTUR 018
- SECTUR 019
- SECTUR 020
- SECTUR 021
- SECTUR 022
- SECTUR 023

2.1.1. Organizar y desarrollar la Feria de la Talabartería en las regiones de Sonora.

- Este año realizamos el Tercer Festival de la Talabartería en Moctezuma, Sonora, del 15 al 17 de noviembre, evento en el que participaron alrededor de 25 stands de alimentos y 36 stands de productores no solo originarios del municipio de Moctezuma, sino de diferentes lugares del estado, participación que engalano aún más nuestro festival. Como parte del programa se contempló una exquisita muestra gastronómica, degustación y adquisición de Bacanora, de producto regional, artesanía, exposiciones culturales, artísticas, venta de monturas, chaparreras, cinturones, zapatos de tegua, llaveros, morrales, entre otros productos elaborados por manos talabarteras, y estuvo presente el atractivo histórico de este municipio que es la montura más grande del mundo. Toda esta expresión de actividades en su programa motivó a las más de 8,500 personas a visitar este gran festival provenientes de diferentes partes del Estado, del país y del extranjero lo que nos motiva a seguir trabajando en su promoción para que siga consolidándose como un evento no solo de talla nacional sino de talla internacional, así mismo, se obtuvo una derrama económica de \$4,500,000.00 y un total de 5,173 beneficiados por este magno evento, con una inversión de \$1,489,801.22.

2.1.2. Implementar el Circuito de Rodeo en las localidades de la entidad.

- Este año, con gran orgullo, consolidamos la Tercera Edición del Gran Circuito de Rodeo Tour Sonora 2024, llevándolo con gran éxito a tres sedes, siendo estas: Bavispe 28 de septiembre con una afluencia de 2,000 con un aproximado de 2,000 personas beneficiadas, Ures 9 de noviembre con una afluencia de 2,500 y 8,548 personas beneficiadas y Hermosillo 30 de noviembre con una afluencia de 4,500 y un total de 10,000 personas beneficiadas.

El Gran Circuito de Rodeo es un espectáculo familiar y cultural en la que ha reunido en sus tres sedes una asistencia de más de 9,000 personas que disfrutaron de música en vivo, muestras gastronómicas, degustación y adquisición de bacanora, de producto regional, de talabartería, artesanía, actividades culturales, etc. Y que en su programa disfrutaron de la exposición de disciplinas como: jineteo de caballos con montura y con petral, carrera entre polos, carrera de barriles, jineteo de toros y lazos por parejas. Con el éxito obtenido fortalecemos una de las prácticas más antiguas y emblemáticas de nuestro Estado siendo este circuito ya un espectáculo de gusto familiar y reconocido por los sonorenses como un importante generador de derrama económica, en la cual se obtuvo una derrama de \$9,000,000 aproximadamente y un total de 20,548 personas beneficiadas en las tres sedes.

2.1.3. Fomentar actividades de atracción turística permanentes que coadyuven a la promoción del destino, como Punto México, Tianguis de Pueblos Mágicos, Circuito de Rodeos, Feria de la Talabartería, Tianguis Turístico y Carrera del Desierto.

- **Gran Carrera del Desierto**

Estamos enfocados en la constante promoción de nuestros destinos turísticos y festividades de nivel nacional e internacional que realizamos en el Estado, participar en vitrinas nacionales e internacionales ha sido una de nuestras prioridades para lograr tal objetivo.

La Gran Carrera del Desierto se llevó a cabo del 18 al 20 de octubre, siendo este uno de los eventos deportivos más esperados, en donde participan atletas de talla elite así como quienes buscan una sana actividad de convivencia con sus familias, es evento tuvo un impacto positivo en derrama económica en donde se obtuvo \$7,000,000 aproximadamente, con una participación de 580 corredores y 40,000 beneficiarios, con una inversión de \$4,124,890.40.

- **Tianguis Turístico 2024, Acapulco, Guerrero.**

Participación en el Tianguis Turístico 2024, que se llevó a cabo en Acapulco Guerrero el pasado 10 al 12 de abril, donde asistieron miembros de las Oficinas de Convenciones y Visitantes de Sonora (OCV), tour operadores, representantes de identidad de bacanora, talabartería, artesanos, así como danzantes de la etnia Mayos que promocionaron a Sonora como un destino turístico internacional, donde se sostuvieron 5 mil 748 citas de negocios general en el Tianguis.

- **Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California, Ures.**

Evento realizado en el municipio de Ures, donde fue sede del Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California, del 07 al 09 de noviembre. Participaron 22 pueblos mágicos de los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Baja California y Baja California Sur. En donde se obtuvo una afluencia turística de 10,000 personas, degustando y conociendo los atractivos turísticos de los pueblos mágicos que conforman la alianza Golfo de California, con una inversión de \$13,052,669.61 y un total de 8,548 personas beneficiadas.

2.1.5. Participación en eventos especialidades y gestionar nuevas rutas ante las principales empresas navieras para mantener la difusión permanente.

Participación el día 27 de agosto del presente, en el evento Half Year Offsite 2024, donde 35 directivos de la aerolínea Volaris realizaron una visita de familiarización al Pueblo Mágico de San Carlos, Sonora, con el fin de posicionarlo como un destino turístico internacional y promover nuevas rutas de aerolínea para el mayor flujo de turistas en la entidad.

2.1.6. Implementar la Feria Turística de la "Riviera del Mar de Cortés" y el Festival Internacional de la Cultura Sonorense, La Feria de Turismo Rural, como eventos anuales que promuevan los atractivos de la región, con la participación de otros estados y países.

Ures, Sonora fue sede del Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California, del 7 al 9 de noviembre. Participaron 22 pueblos mágicos de los estados de, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Baja California y Baja California Sur. Tuvo una afluencia de 10 mil

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

personas, teniendo la oportunidad de degustar y conocer los atractivos turísticos de los pueblos mágicos que conforman la alianza Golfo de California.

2.1.7. Realizar acciones de promoción y comercialización en coordinación con prestadores de servicios para participar en eventos especializados de turismo de romance, premium y turismo LGTB.

Con el objetivo de promover la inclusión y el respeto hacia la población LGBTQ+ en el sector turístico de la región, se llevó a cabo un curso de capacitación, “Estrategias para la mejora de prestación de servicio sin discriminación”. Enfocado a integrantes de las diversas cámaras de empresas que prestan sus servicios turísticos en la región de Guaymas –San Carlos, con la finalidad de sensibilizar sobre la importancia de respetar y promover los derechos humanos, así como comprender y atender las necesidades específicas de la comunidad LGBTQ+.

Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el Estado.

Estrategia 4.1. Promover el arribo de cruceros y nuevas rutas aéreas al Estado.

4.1.1. Aprovechar las instalaciones aeroportuarias para fomentar el turismo.

Se ampliaron nuevas rutas aéreas de Hermosillo a Monterrey, asimismo de Ciudad Obregón a Monterrey y al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) de Ciudad de México, a través de la aerolínea Volaris. Al aumentar las opciones de vuelo, Sonora se convierte en un destino más atractivo para turistas nacionales e internacionales. Generando una oportunidad de aumentar el número de visitantes e impulsar una mayor demanda de servicios turísticos, como alojamiento, transporte y actividades recreativas, lo que a su vez fomenta un mayor desarrollo económico y turístico en la región.

4.1.3. Establecer vías de comunicación con el sector privado en beneficio de la conectividad del estado

La Secretaría de Economía y Turismo tuvo una importante participación en el Festival del Globo 2024, ofrecimos información turística a los asistentes en colaboración con tour operadores y miembros de las Oficinas de Convenciones y Visitantes de distintos municipios de Sonora.

Se participó en la edición XVI del Festival de la Cerveza 2024, en Hermosillo Sonora en el Centro de Convenciones Villa Toscana, donde se ofreció información turística a los asistentes.

Estrategia 4.2. Impulsar la mejora de la infraestructura turística pública en el Estado para aumentar la estadía del visitante.

4.2.4. Promover que en los proyectos propuestos se incluyan sistemas que permitan mejorar la sanidad e inocuidad, en beneficio de los usuarios de los servicios.

Se certificaron un total de 56 empresas con el Distintivo “H” (Manejo Higiénico de los alimentos). En los destinos de Hermosillo, Cananea, Agua Prieta, Caborca, Navojoa, Cajeme, Puerto Peñasco y Nogales.

Objetivo 5. Incrementar la profesionalización de los servicios turísticos y la calidad de los mismos, así como la información proporcionada al sector turismo en el Estado.

Estrategia 5.1. Fortalecer la calidad de los servicios en el Estado.

5.1.3. Fomentar una política de igualdad y equidad de género en el mercado laboral del sector turístico.

Atendiendo las recomendaciones de la Secretaría de la Contraloría General, se llevó a cabo el día 8 de marzo del 2024 “Día de la Mujer” platica sobre los temas “Blindaje

Electoral 2024” y sobre la participación de la mujer en la política de nuestro país, la importancia de su voto y antecedentes participativos.

Personal de la Secretaría asistió a la capacitación impulsada por el Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM) y la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora (SH), sobre la elaboración de presupuestos con Perspectivas de Género en la Administración Estatal.

Se llevó a cabo en conjunto con el Instituto Sonorense de la Mujer y SECTUR Sonora, la capacitación sobre “Marco Jurídico en Materia de Género”, impartida por personal de ese Instituto el día 13 de junio del presente año, y llevada a cabo en las instalaciones de la Secretaría, dirigido al personal que labora en esta dependencia de gobierno, con una asistencia de 35 personas.

Se llevó a cabo en conjunto con el Instituto Sonorense de la Mujer y la Secretaría de Turismo del Estado de Sonora, la capacitación sobre “Derechos Humanos, Diversidad Sexual y No discriminación. Llevada a cabo el día 29 de agosto del año en curso en las instalaciones de la misma. El cual fue dirigido al personal que labora en esta dependencia de gobierno, con una asistencia de 29 personas.

En el marco del empoderamiento económico, la igualdad laboral y la no discriminación en las mujeres, en una Política Transversal de Igualdad, Equidad y Perspectiva de Género, se llevó a cabo la capacitación sobre “Inteligencia Emocional el día 8 de julio del 2024, con una asistencia de 35 personas.

Se llevo a cabo el curso impartido por personal del ISM al personal de la Secretaría de Turismo, “Perspectiva e Igualdad de Género”, llevado a cabo el día 10 de octubre del 2024, con una asistencia de 26 personas.

En el mes de octubre se llevó a cabo el curso “Comunicación Asertiva” dirigido al personal de la Secretaría de Turismo, impartido por personal del ISM. Siendo un total de 33 personas capacitadas.

5.1.6. Promover la certificación “Bandera Azul” para las playas de Sonora.

Se invitó a los municipios con colindancia al Golfo de California, (San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Hermosillo, Guaymas, Empalme y Huatabampo, a participar en la convocatoria para la temporada 2025-2026 para obtener el Distintivo Blue Flag. El cual cuenta con más de 35 años de trayectoria, es un referente mundial en la certificación de Playas, Marinas y Embarcaciones de Turismo Sostenible, con presencia en 76 países, incluyendo México. Derivado de lo anterior la Fundación para la Educación Ambiental (FEE México) les invita a formar parte de nuestro programa y aprovechar sus beneficios.

Estrategia 5.2. Implementar acciones de capacitación y competitividad turística en el estado.

5.2.2. Implementar acciones de capacitación en los principales municipios turísticos.

Se llevó a cabo el curso “Historia y Tradición del Bacanora”, La denominación y Origen de Sonora. Llevado a cabo el 22 de marzo del 2024 en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo. Ofrecido por la Mtra. Vianey del Río del Consejo Regulador del Bacanora, con una asistencia de 26 personas.

Se impartió el curso “Cultura Turística para personal de contacto en Pueblos Mágicos”, en el marco del Festival del Pueblos Mágicos de la Riviera del Golfo de California, llevado a cabo en el Pueblo Mágico de Ures, Sonora. Tanto el 31 de octubre del 2024, con la participación de 21 prestadores de servicios turísticos. Así como el 4 de noviembre de 2024 con la participación de 8 prestadores de servicios turísticos.

Estrategia 5.3. Establecer el Sistema Estatal de Información Turística, que permita generar y divulgar variables e indicadores para analizar y evaluar al sector turístico.

5.3.1. Crear el Sistema Estatal de Información Turística para orientarlo a las necesidades de los turistas y prestadores de servicios turísticos.

5.3.2. Dotar al Sistema Estatal de Información Turística con información clara, confiable y oportuna para la toma de decisiones de los sectores público y privado.

5.3.3. Implementar análisis de mercado y estudios del perfil del visitante que permitan determinar las líneas a seguir en la toma de decisiones para el desarrollo de campañas de promoción.

5.3.4. Integrar la información generada por el Sistema Estatal de Información Turística a la página web, permitiendo con ello un acceso más fácil para los interesados en el tema.

Objetivo 6. Fortalecer la atención y seguridad de los visitantes

Estrategia 6.1. **Formular un sistema transversal, coordinado entre Instituciones Públicas de Seguridad en el Estado, la iniciativa privada y gobiernos municipales, para la atención y seguridad del turismo de la entidad.**

Con el objetivo de atender, promover y auxiliar al visitante regional, nacional y extranjero en el período vacacional de Semana Santa 2024, en coordinación con los tres niveles de gobierno, Bomberos, Cruz Roja, Ángeles Verdes e Instituciones Civiles, se llevó a cabo el Operativo de Semana Santa, y el arranque de dicho operativo fue en el Pueblo Mágico de San Carlos el pasado 25 de marzo; se instalaron módulos de atención en los municipios de: Nogales, Puerto Peñasco, Hermosillo, Álamos, San Carlos y Sonoyta; donde se atendió a los visitantes y se distribuyó material de promoción por medio de las Oficinas de Convenciones y Visitantes de la entidad.

6.1.1. Gestionar y promover una mayor vigilancia en los destinos y rutas turísticas haciendo énfasis en los corredores seguros.

Durante el año, los municipios realizan sus fiestas patronales por lo que, en estrecha colaboración con Seguridad Pública Estatal, Protección Civil, Guardia Nacional y Mesa de Seguridad, intercambiamos información de fechas, tipo de evento y afluencia estimada de visitantes para apoyar la seguridad y orden de los eventos.

Se implementó el Programa Piloto Corredor Seguro, el cual consiste en coordinar esfuerzos con Protección Civil, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Junta de Caminos y Seguridad Pública Estatal, en la carretera Sonoyta-Puerto Peñasco, con el fin de salvaguardar el tránsito de los motociclistas provenientes mayormente de Estados Unidos y otros estados vecinos de Sonora para el evento Rocky Point Rally de los días 07 al 10 de noviembre en Puerto Peñasco, Sonora.

XI.-PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO.

Nuestra colaboración para otorgar la información sobre los esfuerzos realizados por esta Secretaría que impactan directamente con la niñez y adolescencia en Sonora, encabezado por el Dr. Alfonso Durazo Montaña, que se encuentra dentro del segundo eje del Plan Estatal de Desarrollo Sonora 2021-2022, el presupuesto social mas grande de la historia, en este sentido, y en donde el Sistema de Protección Integral de Niños y Adolescentes del Estado de Sonora (SIPPINA), trabaja en un programa especial y de median plazo que tiene por objeto impulsar un presupuesto histórico transversal.

Esta Secretaría en su Programa Presupuestario E4O9F06, Impulso al Turismo y Promoción Artesanal, orientado al beneficio de la población abierta del estado (población de los municipios, turistas nacionales y extranjeros, prestadores de servicio turísticos, inversionistas), en su Actividad o Proyecto 760, Promoción de los destinos turísticos de Sonora, ha logrado impactar la vida de niños y adolescentes de la entidad, promoviendo su derecho humano (XII. Derecho al descanso y al esparcimiento: Niños, niñas y adolescentes tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a las actividades culturales, deportivas y artísticas, como factores primordiales de su desarrollo y crecimiento.) a través de la participación en eventos turísticos nacionales e internacionales, viajes de familiarización con medios y con la participación en fiestas patronales y festividades municipales de los 72 municipios, logrando la preservación de las costumbres y tradiciones del Estado.

XII.-PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Las campañas de promoción del Estado realizadas a través de medios digitales son una manera de fortalecer y complementar las campañas de medios tradicionales. Un sitio web, las redes sociales y diversas plataformas tecnológicas ofrecen un gran alcance y eficiencia en los impactos. En este sentido, se han pautado en México y Estados Unidos 80 acciones implementadas través de campañas de creatividad, imagen turística y publicidad mediante de medios impresos y digitales, siendo las siguientes:

- Campaña de Spring Break 2024 “Rock your world at Rocky Point”.
- Campaña de Semana Santa 2024 “Al Son de Sonora”.
- Campaña de Verano 2024 “Sonora tienes que vivirla”.
- Campaña de Invierno 2024 “Flip the season / Cambia la estación”.
- Campaña “La Gran Carrera del Desierto 2024”.
- Campaña “Circuito de Rodeo 2024”.
- Campaña “Festival de la Talabartería 2024”.

Como parte de su estrategia de promoción y fuente principal de promoción turística para el Estado de Sonora, se encuentra la página web www.visitsonora.mx, la cual se encuentra en constante actualización en función de lo que se vaya integrando para su respectiva divulgación, ofrece información detallada sobre cada una de las experiencias, así como un mapa interactivo donde podrán ubicarse de manera visual. Además, de manera paralela se ha dado difusión masiva mediante las redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, brindando a la población opciones de recreación turística de aventura, naturaleza y cultura a los visitantes de nuestro estado, de los principales destinos turísticos y experiencias tales como; Reserva de la Biósfera del Pinacate y el Gran Desierto de Altar, San Carlos y Puerto de Guaymas, Álamos Mágico, Sierra Alta, Bahía Kino y Nación Seri, Puerto Peñasco, Sierra Baja, Cócorit y pueblos Yaquis, Ruta Río Sonora, arqueología del desierto, Ruta de las Misiones, Sierra Ruta 17, Ruta Sierra Mar, Valle y bosques de Yécora, Magdalena de Kino, Navojoa y Río Mayo, El Novillo, Cananea, Ciudad Obregón y Hermosillo.

- **Exhibición fotográfica itinerante “Sonora un tesoro por descubrir”:**

A través de esta exposición llevamos al espectador por viaje por Sonora, donde descubrirá el segundo Estado más grande de México, ubicado en un área geográfica única, donde encontrarán sierra, desiertos, volcanes, hermosas playas y reservas naturales. Les mostramos nuestra invaluable riqueza cultural, de la cual nos sentimos muy orgullosos.

Durante el 2024 y a manera de promoción turística a través de fotografías de paisajes del estado, por fotógrafos sonorenses. Entre sus presentaciones más destacables se encuentra la “Semana de México en Canadá”, donde el estado de Sonora fue el invitado de honor, así como también en la “Edición 65 de la Comisión Sonora-Estados Unidos” y el “Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California”

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

XIII.-GLOSARIO.

A

ACTIVIDAD TURÍSTICA

Comprende aquellos actos que realizan las personas para que puedan acontecer hechos de carácter Turístico-Recreacional. Es la suma de todas aquellas empresas que invierten valiosos recursos para producir bienes y servicios en beneficio de las comunidades anfitrionas.

AEROPORTUARIO

Controla los planes de vuelo de las compañías aéreas para así tener la programación de los vuelos y poder gestionar cualquier cambio. Supervisa los movimientos en la plataforma del aeropuerto (donde están las aeronaves), organizando los flujos de vehículos.

ARRECIFE ARTIFICIAL

Son estructuras o conjuntos de estructuras, que se sumergen a una determinada profundidad con la idea de fomentar y proteger los ecosistemas marinos. Con la instalación de los arrecifes artificiales se crean refugios y se incrementa la disponibilidad de sustrato el cual es utilizado para la fijación de algas, pequeños moluscos, crustáceos, que sirven de alimento a muchas especies marinas que son de importancia económica para muchas de las comunidades que viven en la zona costera.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Valores propios existentes, natural, cultural o de sitio, que motivan la concurrencia de una población foránea susceptible a ser dispuesto y/o acondicionadas específicamente para su adquisición y/o usufructo recreacional directo.

ALOJAMIENTO

Se entiende por actividad turística de alojamiento la ejercida por las empresas que presten servicios de hospedaje al público mediante precio, de forma profesional, bien sea de modo permanente o temporal, con o sin prestación de servicios complementarios.

B

BACANORA

Bebida alcohólica tradicional de la región.

C

CABALGATA

Desfile o procesión de jinetes a caballo.

CARRERA DE BARRILES

Competición donde los jinetes circulan alrededor de barriles en un patrón específico.

CEDES

Lugares o sedes donde se llevan a cabo eventos.

CIRCUITO DE RODEO COADYUVAN

Series de eventos de rodeo realizados en diferentes localidades.

Contribuyen o colaboran en conjunto.

CUARTOS DISPONIBLES

Es el número de cuartos o habitaciones que se encuentran en servicio. No contabiliza las habitaciones que por reparación o alguna otra causa estén fuera de servicio.

COYOTAS

Postre típico de nuestro estado que parece una galleta gruesa, aunque su textura es un poco diferente. Se elabora con harina de trigo, leche,

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

azúcar, manteca vegetal y un relleno que normalmente está hecho de piloncillo, cajeta, jamoncillo o guayaba.

D

DERRAMA ECONÓMICA

Beneficio económico ganancia que se genera a partir de un evento o actividad, en este caso, relacionada con el turismo.

DESTINO

Es el lugar visitado. En el caso de los visitantes internos, el destino es una zona dentro del mismo país de residencia. En el caso de los visitantes internacionales, el destino puede referirse al país visitado o a una región de dicho país. Un destino es la unidad geográfica básica utilizada para la elaboración de las estadísticas del turismo. Dentro del país de referencia, el país puede dividirse en zonas de destino que representan regiones turísticas homogéneas o que pueden ser grupos de regiones administrativas del gobierno local.

DISTINTIVO H

El propósito fundamental es disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por los alimentos en turistas nacionales y extranjeros y mejorar la imagen de México a nivel mundial con respecto a la seguridad alimentaria.

E

EVENTOS REGIONALES

Actividades planificadas que tienen lugar en una determinada área geográfica.

F

FERIAS

Celebraciones públicas con actividades recreativas, comerciales o culturales.

FESTIVIDADES

Celebraciones o eventos festivos.

G

GLAMPING

Glamping es expresión lingüística que fusiona dos conceptos: En el idioma inglés, “glamorous” se traduce al español como “glamuroso” y proviene del adjetivo “glamour”, que se refiere al “encanto sensual que fascina”.

H

HOSPEDAJE

Celebraciones o eventos festivos.

HOTEL

Establecimiento edificado tradicionalmente en estructuras físicas verticales, que ha experimentado con el tiempo diversas transformaciones hasta llegar a sus características específicas de servicio actual, mismas que lo hacen ser considerado como el establecimiento típicamente turístico. Dichas características están dadas por las unidades de alojamiento que le son propias en cuartos y suites, y en su caso, por la disponibilidad de servicios complementarios; por ejemplo, los espacios sociales, restaurantes, piscinas, bares y

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

centros nocturnos en los que algunos de ellos son concesionados a terceros (agencias de viajes, tiendas especializadas, estéticas, asesoría de deportes, etc.) El servicio tipo hotel está catalogado como aquél que se proporciona en un establecimiento con un mínimo de 10 habitaciones, que se han instituido para proveer básicamente alojamiento, alimentación y los servicios complementarios demandados por el turista.

I INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Comprende las obras básicas, generalmente de acción estatal, en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc.

J JINETEO

Practica de montar y controlar caballos.

M MUNICIPIOS

Divisiones políticas y administrativas de estado o país.

O OFERTA TURÍSTICA

Comprende el conjunto de bienes y servicios capaces de facilitar la comercialización del producto turístico a fin de satisfacer la demanda de los visitantes, en esta condición se entiende por cualquier establecimiento en donde el cliente y/o usuario son principalmente turista. Por lo tanto, el mismo deberá cumplir con las siguientes condiciones para establecerse como oferta turística:

- Vender bienes y servicios que por sus características sean demandados en su mayoría por turistas.
- Estos establecimientos deberán vender su producto para uso final en zonas turísticas, por lo tanto, la mayoría de sus clientes sean turistas.

OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES (OCV)

Organismo sin fines de lucro, encargado de realizar la promoción turística de la ciudad. Nuestro enfoque principal es la atracción y realización de nuevos Congresos, Convenciones, Ferias, Exposiciones, Eventos Deportivos así como Producciones Cinematográficas que generen afluencia de visitantes nacionales y extranjeros a Hermosillo y por ende al resto del Estado de Sonora.

P PERSPECTIVA DE GÉNERO

Metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

PRODUCTO TURÍSTICO

Es el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al mercado en forma individual o en una gama muy amplia de combinaciones resultantes de las necesidades, requerimientos o deseos del turista y/o visitante. Ahora bien, en la producción de productos turísticos hay que destacar el tratamiento especial de tres tipos de actividad productiva turística:

- a.- Producción de bienes
- b.- Las agencias de viajes y
- c.- Los operadores turísticos

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Implica la difusión de las bondades de la oferta turística hacia los "clientes" potenciales, es decir dar a conocer el producto turístico. Este incluye tanto los atractivos, como actividades turísticas, infraestructura y todo tipo de servicios que dentro del territorio comunal pueden ser de interés para una visita.

PUEBLO MÁGICO

Un Pueblo Mágico es un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia que en muchos casos han sido escenario de hechos trascendentes para nuestro país, son lugares que muestran la identidad nacional en cada uno de sus rincones, con una magia que emana de sus atractivos; visitarlos es una oportunidad para descubrir el encanto de México.

R RECURSOS TURÍSTICOS

Corresponde a todos los bienes y servicios, que por intermedio de la actividad humana y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda.

REGIÓN

Área geográfica definida por características comunes.

REGISTRO NACIONAL TURÍSTICO (RNT)

Consiste en un sistema que permite contar con una base de datos de todos los prestadores de servicios turísticos que efectúen operaciones. Para prestar servicios turísticos de manera legal, los prestadores de servicios deben inscribirse en el mismo.

S SANIDAD

Conjunto de bienes y servicios encaminados a preservar la salud pública.

T TALABARTERÍA TASAS DE OCUPACIÓN

La tasa de ocupación de los alojamientos es un concepto basado en la oferta. Es un indicador importante a numerosos efectos. Facilita información sobre las diferencias de uso entre los diversos tipos de establecimientos de hospedaje y si se presenta en datos mensuales también indica la pauta estacional del uso de los alojamientos turísticos. Existen varios tipos de tasa de ocupación. Algunas se refieren a plazas-cama, mientras que otras a habitaciones, viviendas, espacios de acampada y atraques. El número de plazas-cama ofertadas es el

TIANGUIS TURÍSTICO	número de camas dispuestas en las habitaciones ofertadas, contabilizando una cama doble como dos plazas-cama. Evento para promover destinos turísticos.
TOUR	Es un recorrido o desplazamiento en donde el punto de salida y entrada se encuentra dentro de una misma localidad.
TRANSPORTE	Cantidad de Unidades: Número de vehículos, nave o aeronaves que posee el prestador de servicios turísticos.
TRANSPORTE TURÍSTICO	Es todo aquel prestador de servicio turístico legalmente constituido que brinda a los turistas nacionales e internacionales, desplazamiento dentro o fuera del país, traslados, excursiones, circuitos turísticos o alquiler de vehículos con o sin chofer; por empresas de transporte turístico inscritas en el Registro Nacional Turístico, con unidades de transporte debidamente autorizadas, y en la cual le brinden comodidad, agilidad de movimiento, precio, rapidez y seguridad a los usuarios.
TURISMO	Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.
TURISMO INTERNACIONAL	Se compone de turismo receptor y turismo emisor.
TURISMO INTERNO	Visitantes residentes que viajan dentro del territorio económico del país de referencia.
TURISMO NACIONAL	Incluye el turismo interno y el turismo emisor.
TURISTA INTERNACIONAL (Visitantes Internacionales a México-Turista Internacional)	Un visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en México.
TURISTA INTERNACIONAL (Visitantes Internacionales de México al Exterior- Turista Internacional)	Un visitante que permanece fuera de México, una noche por lo menos, en un medio de alojamiento colectivo o privado.
TURISTAS	Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.
TURISTAS INTERNACIONALES	Turistas que pernoctan cuando menos una noche en el país visitado.
V VIAJE O VISITA	Todo desplazamiento fuera del entorno habitual, y se refiere a las actividades que el viajero realiza fuera de su lugar de residencia habitual, desde el momento de su salida hasta su regreso (Naciones Unidas, 1994).
VISITANTE	Es toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en

el lugar o país visitado, según corresponda a un visitante interno o un visitante internacional (Naciones Unidas, 1994).

Z ZONA TURÍSTICA

Corresponde a un espacio físico de extensión variable, con características fisiográficas homogéneas y que cuenta con una unidad paisajística. En su interior se pueden agrupar extensiones territoriales de menor tamaño, denominadas áreas turísticas. La Zona Turística debe contar con infraestructura y servicios de comunicación entre las áreas turísticas que la integran

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

XIV.-ANEXOS

CÉDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 3. Incrementar la oferta de espacios y servicios turísticos sustentables en el estado.			
CARACTERÍSTICAS				
INDICADOR:	Tasa de Habitaciones en el ramo turístico.			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar las áreas de oportunidad para el crecimiento turístico.			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Incentivar la atracción de inversiones privadas en el ramo turístico para fomentar el crecimiento de la actividad turística en el estado.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de habitaciones Año Actual			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.			Número de habitaciones	
REFERENCIA ADICIONAL.	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.			
Línea base 2021	2022	2023	2024	Meta 2027
20,983 habitaciones de hospedaje	11,623 habitaciones de hospedaje	12,000 habitaciones de hospedaje 3.24%	23 864 habitaciones de hospedaje	21, 550 habitaciones de hospedaje

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.		UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado			
CARACTERÍSTICAS				
INDICADOR:	Variación anual Ocupación Hotelera			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Identificar el porcentaje de ocupación hotelera en los establecimientos de hospedaje en la entidad.			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca incrementar el porcentaje de ocupación hotelera en los establecimientos de hospedaje de la entidad.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Ocupación hotelera Año Actual} / \text{de Ocupación hotelera Año Anterior}) - 1 \times 100.$			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.			Porcentaje (%)	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.			
Línea base 2021	2022	2023	2024	Meta 2027
40.2.%	47.33%	46.31%	46%	51.0%

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.		UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado			
CARACTERÍSTICAS				
INDICADOR:	Variación Anual de Afluencia Turística			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Elevar la afluencia turística en la entidad			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca incrementar la afluencia nacional y extranjera en la entidad.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Porcentaje Afluencia Turística Año Actual} / \text{Porcentaje Afluencia Turística Año Anterior}) - 1 \times 100$			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.			(Porcentaje)	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca su Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.			
Línea base 2021	2022	2023	2024	Meta 2027
13.6%	2.1%	3%	4 035 634	26%

Nota: Durante el 2024 se obtuvo una afluencia turística de un total de 4 035 634 aproximadamente, tomando en cuenta las siguientes fuentes

- Grupo Aeroportuario del Pacífico, información solamente del aeropuerto de Hermosillo con corte al mes de noviembre de 2024. <https://www.aeropuertosgap.com.mx/es/hermosillo/estadisticas.html>.
- Cifras otorgadas por parte de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Obregón y San Carlos.
- Estimación propia de la Secretaría de Turismo sobre la afluencia turística con base a la información otorgada por parte de los municipios apoyados en eventos estatales, fiestas patronales y/o regionales del comprendiendo el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.		UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado.			
CARACTERÍSTICAS				
INDICADOR:	Variación anual de Derrama Turística.			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Elevar la derrama económica turística en la entidad.			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca incrementar la derrama económica del turista nacional y extranjero en la entidad.			
MÉTODO DE CÁLCULO	(Porcentaje de Derrama Total Turística Año Actual / Porcentaje de Derrama Total Turística Año Anterior)-1x100			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como las Oficinas de Convenciones y Visitantes, Sistema DataTur de SECTUR, INEGI.			Porcentaje	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.			
Línea base 2021	2022	2023	2024	Meta 2027
25.9%	3%	3%	11.05%	83.4%

- Estimaciones propias con base a la publicación de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) emitido por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con corte a octubre del 2024.
- Para mayor información es posible consultar el siguiente el link.;https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=ems_entidad_34&bd=ems

Una vez se ingrese, se deberá seleccionar las siguientes opciones;

Variable: Ingresos totales por suministro de bienes y servicios

Entidad: Sonora

Tipo de dato: Índice

SECTOR SCIAN: 72 servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas

Año: 2023 y 2024

Mes: enero- octubre

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.		UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 4. Fortalecer la conectividad para lograr una mayor afluencia de visitantes regionales, nacionales e internacionales con pernocta en el estado			
CARACTERÍSTICAS				
INDICADOR:	Variación anual de Gasto Promedio			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el gasto promedio de los turistas que visitan nuestro estado			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca aumentar el gasto promedio de los turistas que visitan nuestro estado			
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{porcentaje de gasto promedio de los turistas Año Actual} / \text{porcentaje de gasto promedio de los turistas Año Anterior}) - 1 \times 100$			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como OCV'S, INEGI.			Porcentaje de gasto promedio	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.			
Línea base 2021	2022	2023	2024	Meta 2027
1.4% Nacional 1.1% Extranjero	\$1,131.50	-4.8% \$1,077.00 NOTA: El decremento se debe al cierre del Puerto Fronterizo Sonoyta-Lukeville, además de la variación del precio del dólar, teniendo un valor de \$19.80 en 2022 y \$17.80	2.30% \$ 1 217.00 Nacional 2.30% \$ 1 938.00 Extranjero	3% Nacional 2.5% Extranjero

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico	
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 3. Incrementar la oferta de espacios y servicios turísticos sustentables en el estado.			
CARACTERÍSTICAS				
INDICADOR:	Número de Empleos en el sector			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Elevar el número de empleos generados en el sector turístico			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se busca incrementar el número de empleos que se generen en el sector turístico			
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de empleos del sector turístico Año Actual			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como IMSS, INEGI.			Número de empleos	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca el Reglamento Interior de integrar el sistema de estadística del sector, así como coordinar su operación.			
Línea base 2021	2022	2023	2024	Meta 2027
119, 270 durante el 2020	20,081 Nota: Datos al corte del III Trimestre 2022 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	25,277 Nota: Datos al corte del III Trimestre 2023 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	91,003 Nota: Datos al corte del III Trimestre 2023 otorgados por INEGI a partir del Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).	127,142

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

CÉDULA DE INDICADORES				
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Turismo del Estado de Sonora.		UNIDAD EJECUTORA:	Fideicomiso del Impuesto para la Prestación del Servicio al Hospedaje.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	Objetivo 7. Impulsar la recaudación del impuesto al hospedaje de hoteles, moteles y plataformas.			
CARACTERÍSTICAS				
INDICADOR:	Recursos del Impuesto del 2%			
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Impulsar la sustentabilidad de los ingresos generados por el turismo para que sean fuente de bienestar social			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Coordinar acciones con la iniciativa privada del estado, para el uso sustentable y responsable de los recursos generados por el Impuesto al Hospedaje del 2 %.			
MÉTODO DE CÁLCULO:	Ingresos de recursos obtenidos en el año por el impuesto del 2%			
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
FUENTE:			UNIDAD DE MEDIDA	
Estimación propia de la Secretaría de Turismo con información de fuentes externas como el Fideicomiso del Impuesto para la Prestación del Servicio al Hospedaje.			Pesos	
REFERENCIA ADICIONAL:	La Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, es responsable según lo marca el Reglamento Interior de Integrar la información del sector.			
Línea base 2021	2022	2023	2024	Meta 2027
49 Mdp	59 Mdp	108 Mdp	109.8 Mdp	400 mdp



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA Y
TURISMO



Oficio No. SET-105/2025

Hermosillo, Sonora a 20 de febrero de 2025.

LIC. KARLA PAULINA OCAÑA ENCINAS,
Jefe de la Oficina del Ejecutivo del Estado.
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y de la manera más atenta, se solicita la publicación del Informe Anual de Resultados 2024 de la Secretaría de Economía y Turismo, en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG).

Cuyos documentos se remitirá el día 20 de febrero del 2024, acorde lo marca los Lineamientos de Diseño para la Publicación del Informe Anual de Resultados de las Dependencias y Entidades 2024, a la Oficina del Ejecutivo Estatal de forma digital a los correos electrónicos: oe@sonora.gob.mx, coordinacionejecutiva@sonora.gob.mx, posterior al acuse de este oficio.

Lo anterior, conforme al numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022.

“(…) deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas. Además, en cumplimiento con el Artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, deberán enviar en versión digital a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG) para su publicación”.

De la misma manera, se hace de su conocimiento que los archivos en comento, serán publicados en la Plataforma Institucional (página web) de esta Secretaría; <https://economiyturismo.sonora.gob.mx/>, a más tardar el día 24 de febrero del presente.

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRO. ROBERTO GRADILLAS PINEDA

Secretario de Economía y Turismo
del Gobierno del Estado de Sonora

C.c.p. C.P. Cristina Herrera Padrés, Directora General de Administración y Finanzas
C.c.p. Minutario





GOBIERNO
DE **SONORA**

OFICINA DEL
**EJECUTIVO
ESTATAL**

